

JOAQUÍN ARIZA CASTRO, en su calidad de Apoderado de la entidad SOS CUÉTARA, S.A., con domicilio en C/ Marie Curie nº 7, Rivas Vaciamadrid (Madrid), sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del mercado de Valores, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Se informa que el Consejo de Administración de Sos Cuétara, S.A., en sesión celebrada el 20 de mayo de 2009, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.- Aceptar la dimisión presentada por los Consejeros de D. Raúl Jaime Salazar Bello, Dña. Encarnación Salazar Bello y D. Ángel Fernández Noriega.
- 2.- Nombrar, por cooptación, en sustitución de D. Ángel Fernández Noriega, hasta la celebración de la primera Junta General, a Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), a quien se ha notificado el nombramiento a los efectos de su aceptación y de designación de la persona física que habrá de desempeñar el cargo en el seno del Consejo.
- 3.- Nombrar Delegado General del Consejo y primer ejecutivo del Grupo Sos a D. José Manuel Muriel Jiménez, profesional con una amplia y dilatada experiencia en grandes compañías y con gran prestigio en el mundo empresarial, financiero e institucional.
- 4.- Designar a Credit Suisse como Asesor Financiero en el desarrollo de las actividades inherentes a la restructuración financiera del Grupo SOS.
- 5.- Ejercitar las acciones legales, derivadas de los informes de KPMG Forensic encargados por la Compañía, causadas por las operaciones a que vienen referidos.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Rivas Vaciamadrid, a 20 de mayo de 2009.

Joaquín Ariza Castro.